

# EL ECO de Orihuela

DIARIO DE LA TARDE

ÓRGANO DEL PARTIDO CONSERVADOR EN ESTE DISTRITO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS	OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS
En Orihuela una peseta al mes. Fuera. 3'50 pesetas trimestre. Anuncios y comunicados á precios convencionales; pagos adelantados.	Redacción y Administración, calle de Santa Lucía. No se devuelven los originales.	Presión atmosférica á las 9 mañana, 762'0 mm. Temperatura mínima, 19,5°-Id. máxima sombra, de ayer 30,0°.-Fuerza y dirección del viento, encalmado.-Estado del cielo, despejado.-Pluviómetro, 0'0 mm.

AÑO III

Viernes 28 de Abril de 1911.

NÚM. 433.

## EL DESCANSO DOMINICAL Y LOS HORNEROS

En el despacho oficial del alcalde Sr. Ferrer, se reunieron anoche la mayoría de los patronos panaderos de esta ciudad, acordando conceder á los oficiales el descanso dominical, que comenzará de ocho á diez de la mañana de los domingos y durará hasta la misma hora del lunes; acordando también los panaderos, que no se enciendan los hornos, los lunes y rogando al alcalde sirviera de intermediario para con los oficiales, comunicando á estos los acuerdos adoptados.

(De «El Diario» de ayer.)

Pasamos por alto la redacción de el suelto transcrito, que hace decir una enormidad legal como depender el cumplimiento de una ley, no de su promulgación, sino de que unos señores quieran dar la su *exequator*, para fijarnos únicamente en el último inciso de dicho suelto.

No se concibe que un alcalde, obligado no menos al cumplimiento de las leyes, que á servir los intereses de sus administrados, consienta para que en Orihuela se cumpla la ley descanso dominical, que los intereses del vecindario sufran enorme lesión.

En otro que no fuese el señor Ferrer, incapaz de poner en sus actos, las aviesas intenciones que demuestran, entre varias cualidades no recomendables, avispa-do ingenio, podía suponerse que al dejar que los panaderos hicie-

sen mangas y capirotos, adiciones y sustracciones, en una ley del Reino, era poniendo su mira en el descredito de esa ley.

Eso daba derecho á suponer, el que para que los panaderos cumplieren el precepto legal ya aludido, andasen con la exigencia de no encender los hornos el lunes, y así el vecindario tuviese derecho á maldecir, de tan sabia y benéfica ley.

Pero ya hemos dicho, que no ha pecado el Sr. Ferrer por malicia, lo habrá hecho tal vez por ignorancia, por debilidad, por otra cualquier causa y á eviden-

ciar ese pecado, van encaminadas estas líneas.

Resulta caro lector que el lunes forzosamente hemos de comer pan duro no solo por causa de los panaderos, que al cumplir la ley, hacen necesario tal defecto, sino por culpa de los horneros, que meten en un puño al vecindario y le imposibilitan para comer pan blando, que él, en uso de su perfectísimo derecho, podía amasar en su casa y cocerlo el lunes á las 10 de la mañana.

Hay más; la ley del descanso dominical, si el alcalde de Ori-

huela no dispone otra cosa, establece el descanso de las 24 horas del domingo.

Los panaderos por razones atendibles quizás, no comienzan á observarla en la primera hora de dicho día, sino á las ocho horas del mismo.

Y bien esas veinticuatro horas que dura la prohibición de la ley aludida, terminan á las ocho del lunes.

¿Por qué pues los hornos no han de encenderse, sino todos algunos al menos, turnando por meses, los lunes? ¿Es qué quien tenga necesidad de hacer uso de

104

FOLLETIN DE

guerra se deja sentir en todas partes. Despliegue V. S. la mayor actividad el mayor celo en el cumplimiento de estas instrucciones y si V. S. creyese que las necesidades de la guerra exigen además en esa provincia otras medidas (1) no vacile su señoría en proponerlas que si son justas y conducentes al logro de nuestro objeto no vacilará tampoco el gobierno en adoptarlas. Debe V. S. sin embargo fijarse bien en la índole y el fin de estas medidas extraordinarias (2). Van encaminadas á la conclusión de la guerra civil contra un partido en armas, y contraera V. S. la más grave responsabilidad si las empleará contra otros partidos, (3) ó supiera

(1) ¿Todavía más?

(2) A exterminar los partidos del altar y el trono.

(3) Contra los incendiarios no.

EL ECO DE ORIHUELA

101

caldes suplentes que hayan cometido por si sólo estas faltas ó no hayan dado á la autoridad respectiva inmediato aviso de la entrada ó salida de las fuerzas insurrectas.

4.<sup>a</sup> Arrestará así mismo V. S. y entregará á los cuerpos de guerra á todas las juntas y comités carlistas encargados de sostener de cualquier modo la guerra civil y á todos los individuos conocidamente carlistas de quienes se sepa que la fomentan bien prestandose al espionaje, bien reclutando gente, bien dando ó allegando recursos, bien facilitando giros, bien por cualquier otro medio.

5.<sup>a</sup> Para verificar las sospechas racionales de complicidad en la rebelión que V. S. conciba, practicará V. S. sin más formalidad que la presencia de dos vecinos testi-

de ellos, no vá á poder hacerlo?

Sepa pues el vecindario, que esa falta que ha de notar, no es responsable de ella la ley, sino el encargado de aplicarla en Orihuela; el alcalde.

A él pues todas las censuras justísimas, que su malhadada intervención en ese asunto, se merece.

## En pocas líneas

Creo que fué «España Nueva» el primer diario republicano que dió en la inocente lista de publicar diariamente la lista civil.

Esa labor ha sido ahora secundada por «El Radical» y ya puede suponerse, que los móviles que guían á los órganos de Soriano y Lerroux no son otros, que agigantar ante los ojos del pueblo, lo que le cuesta á este la realeza.

De inocente he calificado esa treta, pues todo el que ame las tradiciones y glorias de la patria, no ha de regatear esas pesetas que á España cuesta la realeza.

Pero inocente ó no la treta existe, como antes he dicho y probado, siendo una verdadera lástima, que no se hiciera público lo que cuesta á los republicanos mantener los vicios, despilfarros, y sostenimiento de sus dos santones, Soriano y Lerroux.

Ese vacío lo ha llenado un periódico que se publica en Madrid titulado «La Monarquía» quien hace saber á todo el mundo que Rodrigo Soriano ha cobrado hasta ahora con mañas no muy limpias 1.665,000 pesetas y Alejandro Lerroux con idem idem 827.100 pesos.

Eso puede llamarse la lista incivil.

R. DE A.

## DESDE ALICANTE

En mi carta anterior decia á los lectores de EL ECO DE ORIHUELA, que un destacamento de seis guardias del Cuerpo de Seguridad no es bastante para cubrir el servicio, que se pretende, en una población tan extensa como esa.

Daba razones y creo que no carecían de fundamento.

Empero como, según vulgarmente se dice, lo que abunda no daña, voy á anotar ahora otros datos más, en apoyo de las afirmaciones que hice ayer.

Los guardias de Seguridad no hacen más de cuatro horas seguidas, cada día, de servicio, por que éste resulta penosísimo: son hombres y.., se ha calculado lo que buenamente pueden resistir.

Dirán ustedes:—¡Caramba, los municipales de aquí hacen servicio desde las cinco de la mañana hasta las once de la noche!

Poco á poco, señores—contestó. — Los municipales pueden sentarse y descansar cuando quieren, estando de servicio, como, fuman, beben y hasta... duermen.

Los guardias de Seguridad, nó. Los guardias de Seguridad no pueden sentarse durante el servicio, ni pueden fumar, ni quitarse los guantes ni sostener diálogos, que no estén justificados, con nadie, ni pueden beber, ni

pueden hacer nada que no sea pasear dentro del punto que se les señala, pararse, vigilar y atender, en fin, á su cometido como tales guardias.

Yo conozco á uno de estos á quien el teniente Villarreal le impuso un turno de castigo (ocho horas con el reglamentario) por haberle sorprendido bebiendo agua en un botijo dentro del zaguán de una casa.

A otro individuo del mismo Cuerpo se le impusieron dos turnos por llevar á la Prevención un paraguas en la mano, cerrado.

Hago mención de estos hechos para que vean ustedes que en el tan referido Cuerpo se «hila muy delgado» y que el servicio se hace con todo rigor.

Los guardias son castigados, según las faltas, con uno, dos, tres ó más turnos, con suspensión de sueldo por quince días ó un mes, con suspensión de empleo y sueldo, con la separación definitiva del Cuerpo, etc. etc.

En fin con todos estos antecedentes ya comprenderán ustedes que los guardias de Seguridad no son lo mismo que los guardias municipales.

\*\*\*

Por eso, no siendo lo mismo, y haciendo con tan rigurosa puntualidad el servicio, es más penoso y fatiga tanto, que sería imposible resistirlo un día y otro

y siempre. Cuatro horas de servicio por la noche y cuatro horas durante el día, seguido cada turno de un descanso, de ocho horas, está bien.

Los municipales hacen diez y seis horas ó más seguidas porque realizan de otro modo más libre su trabajo.

\*\*\*

Ustedes me podían decir también:—«Aquí en Orihuela harán los guardias lo que les venga en gana. Lejos de los superiores bien pueden tomarse algunas libertades.»

No consentirá tal cosa el Cabo, puesto que lleva ahí, como jefe del destacamento, doble responsabilidad y una denuncia contra él, comprobada, puede costarle cara.

Dos años y pico llevan prestando servicio en Alicante los guardias de Seguridad y en ese tiempo, que yo recuerde, ha sido trasladado á Zaragoza un sargento, otro ha sido castigado con suspensión por un año, de empleo y sueldo, y un cabo y varios guardias han sido, por virtud de expedientes, separados definitivamente del Cuerpo.

El cabo Román Alvarez, jefe de ese destacamento, ha ascendido no hace mucho y hasta dicho momento ha venido desempeñando el cargo de escribiente en las oficinas del Cuerpo en esta capital donde vino de Madrid.

El guardia de primera Fuster también ha ascendido recientemente y en la actualidad figura en la sección ciclista.

Comprenderán ustedes que estos señores no irán ahí á jugarse el destino y su carrera.

\*\*\*

Las personas influyentes de esa ciudad deben pedir el envío de más fuerzas, pues con un destacamento de seis hombres, no hay suficiente para cubrir el servicio en una ciudad tan extensa como Orihuela.

Pronto se verá prácticamente la razón de cuanto llevo dicho en esta carta y en la de ayer.

Las fuerzas del Cuerpo de Seguridad destinadas á esa población llegarán el próximo día 2.

El Corresponsal.

## OBITUARIO

Doña Dolores Pic.

Esta mañana ha sido condu-

gos, los oportunos reconocimientos así de morada como de documentos.

6.<sup>a</sup> Si la provincia de su mando fuese ya ó llegase á ser teatro de la guerra, impondrá V. S. á las personas marcadas carlistas, principalmente á las que se hallan prestado á pagar tributos á los facciosos, la contribución de guerra que V. S. estime conveniente, dando inmediata cuenta al gobierno.

7.<sup>a</sup> Incluirá V. S. en las anteriores medidas sin consideración á su estado, á los sacerdotes, cualquiera que sea su categoría, que por cualquier medio fomenten, mantengan, ó estimulen la guerra; que no son dignos de consideración ni de respeto los que diciéndose representantes de un

Dios de paz, alientan y favorecen la discordia. (1).

8.<sup>a</sup> Si en la provincia de su mando hubiese ya facciones carlistas, procurará V. S. tomar todas estas medidas de acuerdo con la autoridad militar que no podrá tomarlas á su vez sin el acuerdo de V. S. (2). Cuando se trate de imponer una contribución de guerra, nombrarán juntas las personas que hayan de recaudarlas si es que buenamente no pueden encargarse del servicio, las destinadas en esa provincia á recaudar las contribuciones ordinarias.

La necesidad de acabar pronto la

(1) A los sacerdotes duro; á los incendiarios de Cartagena blando. Hasta en esto se repiten los hechos.

(2) La dictadura republicana era muy recelosa del ejército por lo que se vé.

cido á su última morada el cadáver de esta bondadosa señora y se ha celebrado misa de «requien» por su alma en la parroquia del Salvador, á cuyos actos han asistido numerosos amigos de la finada y su familia y personas piadosas.

Las cintas que pendían del féretro eran llevadas por los señores D. Tomás Brotóns, nuestro director Sr. García Mercader, D. Pedro García Murphy, D. Aurelio García Monleón, D. Manuel Germán y D. Manuel Miravete.

Presidían el duelo D. Agustín Cavero, Arcediano de esta Santa Iglesia Catedral; D. Vicente Blanco, Canónigo; D. Manuel Ibarrola, Dean de la Catedral de Menorca; D. Roque Herrero, Cura de la parroquia del Salvador; D. Francisco Ballesteros Villanueva y el hijo político de la finada, nuestro distinguido compañero Sr. Senén.

Reiteramos á la afligida familia el testimonio de nuestro más sincero y sentido pésame y de nuestros lectores demandamos una oración por el alma de la finada.

## HOJEANDO PERIÓDICOS

«La Epoca» comentando las campañas que en Francia se hacen contra la acción en Marruecos, tan similar con la hecha aquí en España contra el Sr. Maura cuando la guerra de Melilla, escribe «Pero en Francia esa campaña se hace por el socialismo, por los enemigos declarados de las actuales instituciones sociales. Lo verdaderamente brutal es que en España se hacía, tanto como por los socialistas por los republicanos, que se dicen amantes del Ejército y del decoro de la Patria, y como por los unos y por los otros, por los liberales monárquicos, que además de esos amores presumen de amar y de servir lealmente á la Monarquía».

«La Correspondencia de España» publica las notas de información sobre la situación en Marruecos.

«El Universo» se ocupa en su fondo de ascensos y recompensas militares.

«El Correo Español» censura las vacilaciones del Sr. Canalejas en los asuntos de Marruecos siendo así que disfruta de una paz octaviana, pues se olvidan antiguas cuestiones y la prensa tanto nacional como extranjera parece ministerial.

«El Mundo» publica un artículo de Luis Morote encaminado á encarecer la necesidad de concertar un «modus vivendi» con Cuba.

«Diario Universal» se ocupa en su fondo de la cuestión de Marruecos.

«La Correspondencia militar» in-

forma á sus lectores sobre las prácticas efectuadas por la Academia de Infantería en el campamento de los Alijares y á las que asistió S. M. el Rey.

«La Mañana» sigue tratando desde sus conocidos puntos de vista (alianza con Alemania) la cuestión de Marruecos y dice que defender á Francia y pedir la paz es un absurdo puesto que los manejos de los franceses hacen necesaria nuestra acción militar.

«El Debate» expone los términos en que á su entender está planteado el problema de Marruecos.

## TEATRO CIRCO

### Amores y amorios

En esta obra se transparenta el alma de artista de Joaquín y Serafin, Alvarez Quintero. Es una de las mejores que han escrito.

Tiene una serie de bellísimos versos, en cuya recitación lució Emilia Urcola sus condiciones declamatorias, quien fué objeto de merecidísimas ovaciones.

Anoche trabajaron casi todos los artistas de la compañía, pudiéndose apreciar lo mucho que valen.

Contreras hizo el papel de Juan María con la propiedad, con el estilo que le caracterizan, con corrección en el decir, con distinción en sus modales.

Don Leoncio y Moyita estuvieron divinamente representados por Balmaña y Trujillo.

Tanto la obra como la interpretación dejaron satisfecha á la selecta concurrencia que fué al teatro.

La función, como esta anunciado, principió á las nueve. ¿Sucederá en lo sucesivo lo mismo? Esperamos que sí.

Orcelis.

### SECCION BIBLIOGRAFICA

Daremos cuenta en esta sección de aquellas obras que esta redacción estime dignas de ser recomendadas siempre que se nos envíen dos ejemplares.

Hemos recibido los cuadernos 61 y 62 de la «Crónica de la Guerra de Africa.» Ambos corresponden al «Viaje del Ministro de Fomento á las nuevas posesiones de Africa,» y en ellos, el Sr. García Faria hace un estudio interesante del abastecimiento de aguas en Melilla y diferentes puntos en donde puedan encontrarse. Ferrocarril del Muluya. Cuenca del barranco del Lobo. Camunicaciones, asuntos,

marítimos, presupuesto de las obras. Clasificación geológica de los terrenos. Importancia de los criadores de mineral.

En el texto abundan los grabados para ilustración del relato.

Los pedidos de dicha obra, pueden hacerse en las librerías, centros de suscripciones ó al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140.—Barcelona.

### SUETOS Y NOTICIAS

Ha salido para Valencia y Barcelona, con el fin de hacer las compras de géneros para la próxima estación de verano, nuestro particular amigo el joven comerciante D. Roque Belda.

Le deseamos un buen viaje.

Se halla restablecida de su enfermedad la bella señorita Pepita Ballesta.

Lo celebramos.

Han marchado á Valencia nuestro querido amigo D. Emilio Ibáñez y su distinguida hermana Adelaida.

Se encuentra en esta ciudad nuestro estimado amigo de Torrevieja D. Vicente Chapaprieta.

El alcalde Sr. Ferrer, atendiendo nuestra súplica, ha ordenado se eche una capa de grava á las vías públicas que la necesitan, por lo que le damos las gracias.

Se encuentra algo delicada la distinguida señora doña Rosa Llopis, madre de nuestro estimado amigo y correligionario D. José María Senén. Deseamos su restablecimiento.

El domingo tendrá lugar en Jesús María el acto de tomar la primera comunión muchas de sus alumnas.

La distinguida señora doña Consuelo Ramos, esposa de nuestro estimado amigo el comerciante de esta plaza don Ricardo Ferrer, ha dado á luz un robusto niño, por cuyo fausto suceso felicitamos á tan dichosos padres.

Nos dicen algunos vecinos de la plaza de la Trinidad, que cuantas bombillas eléctricas ponen en la fachada del Colegio de San José son rotas al parecer por los contrabandistas, lo que ponemos en conocimiento del señor alcalde.

Esta noche al toque de las primeras oraciones, dará principio en el templo de Nuestra Sra. de las Mercedes el rezo del Santo Rosario con so-

lemne exposición de S. D. M. en sufragio del alma de la difunta señora doña Dolores Pic de Valera (q.e.p.d.)

La atribulada familia de la finada ruega á sus amigos y personas piadosas, se sirvan concurrir á dicho religioso acto.



### Jarabe Etereo Domenech

Unico preparado que cura la «Coqueluche ó Tosferina,» los «catarro-bronquitis, asma, influencia» y las «Toses pertinaces,» calmando estas instantáneamente y facilitando al mismo tiempo la «espectoración y transpiración.»

De venta en todas las farmacias y en la de su autor—Novelda.—Aquí se vende en la farmacia de Ferris—Alfonso, XIII.

Se halla gravemente enfermo á consecuencia de un terrible ataque apoplético el anciano caballero don José María Rubio, cariñoso padre del Dr. Rubio, Maestrescuela de esta Catedral.

Esta tarde se le han administrado al enfermo los Santos Sacramentos.

Quiera Dios mejorar las horas del paciente.

**ENFERMEDADES DE LA CONSULTA DEL Dr. PEREZ MATEOS DE 3 Á 5 - S. NICOLÁS, 25**

---

**CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS DR. J. LORCA BELLUGA, 8. = DE 3 Á 5**

---

**CONSULTA DE D. JOSÉ BERMUDEZ Enfermedades de la piel: Ulceras, Picores, Sarpullidos, Manchas, Herpes, Eczemas, Erupciones en la cara y cabeza de los niños, etc. \*\*\*\*\* AFECIONES VENÉREAS BLENORRAGIA Y SÍFILIS ENFERMEDADES SECRETAS DE LA MATRIZ DE 3 Á 5. - GLORIA, 80**

---

**CONSULTAS GRATUITAS DE ESTAS ESPECIALIDADES: HOSPITAL PROVINCIAL MURCIA**

LA TOS FERINA, lo saben las madres, se cura con la LACTO-FERINA del «Dr. Caldeiro.» En farmacias 5 pesetas; por 5'50 la remite el autor. Puerta de Sol, 9 Madrid.

Imp. de L. Zerón.—Orihuela

SECCION DE ANUNCIOS

EL ORIOL

GUANOS ESPECIALES PARA TODA CLASE DE CULTIVOS  
Y DEPÓSITO DE PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS  
LUIS GIL—PLAZA DE SAN AGUSTIN:—ORIHUELA

DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA  
DEL DR. CALDEIRO

La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frigore (producidas por el frio), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las gastralgias, los Reuma-

tismos articulares, la Ciática la Disfagia de los tuberculosos, Diamonorreas. los retortijones uterinos la Zona etc. Es recomendada por toda la clase médica se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3'50 pts. caja.

ARENAL, 15 Y PUERTA DEL SOL, 9=MADRID

EL ORIOL

Gran fábrica de gaseosas y agua de seltz, montada con todos los adelantos modernos que exige esta clase de industrias.

EVARISTO CANOVAS, ORIHUELA, SAN AGUSTIN 26

M. Cremades Alarcón

ALICANTE

ALMACÉN DE HARINAS Y CEREALES  
COMISIONES Y REPRESENTACIONES

Agente depositario en las provincias de Alicante, Murcia y Albacete de las

COMPANIA ANONIMA PARSONS MADRID JOSÉ PANÉ, SOCIEDAD EN COMANDITA BARCELONA

Máquinas para la Agricultura y toda clase de industrias  
Arados de vertedera americanos  
Bombas, instalaciones de riego, etc.  
Aparatos para la molinería  
Instalaciones y transformaciones de fábricas de harinas  
Prensas, básculas, transmisiones, etc.

Depósito en la provincia de Alicante de la cerveza marca AGUILA de Madrid

Almacén y Despacho: Rafael Terol 54 y Canalejas 7

NOVEDAD INGLESA

¡LA ZURCIDORA MECANICA!

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

Zurcir y remendar

medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

No debe faltar en ninguna familia

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de 10 pesetas en libranza del Giro Mutuo ó por sobre monedero.

Cada Zurcidora Mecánica va acompañada de las instrucciones precisas para su manejo. No hay catálogos.



SOCIEDAD PATENT MAGIC WEAVER  
Paseo de Gracia, 97.—BARCELONA

EL GLOBO

Martinez y Ferrer Precio Fijo

TEMPORADA DE INVIERNO

establecimiento de tegidos del Pais y Extranjeros. Ultimas novedades para vestidos. Grandes existencias en géneros crudos y blancos de las más acreditadas marcas.

GRAN PAÑERIA

Mantas para viaje y cama. Meltons, gergas, estambres, cheviots y géneros para lutos Surtido completo en trages y abrigos confeccionados para caballeros y niños.

Alfonso XIII número 1.—ORIHUELA

GUANO PERUANO COMPLETO  
LA GARZA REAL

RIQUEZA GARANTIDA

COMPITE CON LAS MÁS ACREDITADAS MARCAS

FABRICANTES SEÑORES ALBARRACIN Y ALEMÁN.—ESPINARDO

Depósito en Orihuela calle del Rio en el almacén de Galiano.

ALMACEN DE MADERAS

de Adolfo Wandosell Calvache

CALLE DE UNION AGRICOLA=ORIHUELA

En tan importante establecimiento, encontrará el público una gran economía en los precios y maderas en calidad superior á todas cuantas se han vendido en esta ciudad, puesto que el señor Wandosell Calvache tiene firmados varios contratos con las casas más importantes del extranjero, con el fin de poder competir con todos los almacenes de España.